



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN N° 033/2007

SANTIAGO, 15 de Junio de 2007

Vistos:

1. Lo dispuesto en el Reglamento Académico de Pregrado.
2. La presentación fundamentada y opinión favorable del Director(a) de la Escuela de Auditoria

Resuelvo

Autorizar excepcionalmente al alumno(a) Israel Alejandro Álvarez Huerta RUT: 14178931-7 de la carrera de Auditoria para cursar la(s) asignatura(s) *Presupuestos* durante el semestre otoño del año 2007, sin haber cumplido el siguiente prerrequisito *Costos II*.

Anótese, comuníquese y archívese,

HECTOR CASANUEVA OJEDA
Vicerrector Académico

HCO/HSR/lsg.

Distribución

Archivo de Vicerrectoría Académica
Registro Académico, Títulos y Grados
Escuela de Auditoria
Interesado(a)